



Compra Menor OS-30-2019-ONE

"Servicio de alquiler de Salón de Hotel en esta ciudad con facilidades logísticas para el Taller Formulación de la Estrategia Nacional para el Desarrollo Estadístico en Re. Dom. (ENDE-2020-2030)", evento pautado para los días 27, 28 y 29 de noviembre del 2019.

22 de noviembre del 2019

ESPECIFICACIONES TECNICAS

La Oficina Nacional de Estadística, creada de conformidad con la Ley 5096 de fecha 6 de marzo de 1959, a través de su División de Compras y Contrataciones, en cumplimiento los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

A los fines cortésmente le solicitamos la cotización de servicio para lo siguiente:

Ítem	Cantidad	Producto	Especificaciones Técnicas
1	1	Servicio de salón de Hotel cinco estrellas en la ciudad, con capacidad para 38 personas y facilidades logísticas.	BRINDIS: <ul style="list-style-type: none">• 1 Estación líquida de entrada permanente con café, té, leche, chocolate. Deben estar instaladas desde el inicio del evento hasta el cierre.• Botellas de agua en las mesas.• Estación de refrigerio (ver menú con sugerencias del hotel) instalada desde las 8:30 a.m.-hasta la 11:00 p.m.• Almuerzo a las 2:00 p.m. con refresco, agua y postre (ver menú con sugerencias del hotel)

CONDICIONES DE COMPRA

Precios	Los servicios deberán ser cotizados por la totalidad de su costo, incluyendo la entrega en el lugar acordado, impuesto tributario a los bienes y servicios (ITBIS), empaque, flete, seguros y otro cualquier otro.
Inspección a los hoteles	Durante el proceso de evaluación, la ONE visitará las instalaciones de los hoteles para verificar las especificaciones de los salones, siendo este un criterio de evaluación de oferta.
Documentos a aportar	El Oferente que resulte adjudicatario deberá mostrar evidencia de poseer: -tener su Registro de Proveedor del Estado actualizado -pagos de los compromisos fiscales correspondientes a Impuestos sobre la Renta, ITBIS y TSS. -número de comprobante fiscal gubernamental para instituciones del Estado (NCF). -IR-3, IR-17.
Condiciones de pago	Crédito

Para cualquier información adicional comunicarse con la División de Compra y Contrataciones en el teléfono 809-682-7777 Ext. 2622, correo electrónico: alfida.sanchez@one.gob.do

Atentamente,

Rosario Dipp

Encargada de División de Compras y Contrataciones

